

## EDITORIAL

La edición de este año la iniciamos partiendo de los derechos de los niños, ya desde la tapa de nuestra nueva revista, en relación al derecho a expresarse, Gastón, uno de los niños que se sumaron a la Gran Familia de Anidar, nos regaló un dibujo con un texto ejemplar: La adopción: un lugar seguro y confiable para nosotros.

Sin duda que el derecho a la expresión es importante, como así también lo es el derecho a que los niños crezcan en una familia y no institucionalizados.

ANIDAR renueva su compromiso en esta edición para

poder dar voz a aquellos niños que hoy no son escuchados, que sus necesidades emocionales no son atendidas con la urgencia y premura necesaria.

Esto nos debe impulsar no sólo a preocuparnos sino a ocuparnos a todos los sectores involucrados (públicos y privados) para darles cuanto antes una solución al abandono familiar en el que hoy se encuentran miles de niños/as.

Somos conscientes de que los cambios que urgen implementarse dependen de acciones concretas, por eso es que valoramos el compromiso fundamental que asumió el Consejo Publicitario Argentino, en la última Campaña Nacional de Adopción por la cual nos propusimos conjuntamente

generar conciencia de que todos los niños necesitan padres, más allá de la edad que tengan.

Continuamos abriendo el espacio a profesionales de la psicología y la psicopedagogía que nos ayudan a repensar cuestiones vinculadas a la obediencia en la primera infancia, la fortaleza de los vínculos fraternos, la educación de los hijos, la institución escuela y los problemas de atención. Seguimos manteniendo el invalorable espacio de los padres y de los

hijos. Compartiremos a su vez, la estadística que nos muestra el notable crecimiento de las adopciones registradas en el año 2007 a través de Anidar, hecho que esperamos que se mantenga y/o se supere en el 2008. Finalmente compartimos la alegría de tener una nueva sede, que nos permite llevar adelante de aquí en más, proyectos, sueños de padres,

de hijos, de profesionales y todos los que estamos comprometidos de corazón, para facilitar este camino maravilloso que representa la adopción como una nueva oportunidad en la vida de los niños y luego de quienes serán sus padres.

***Comisión Directiva***

## **CAMPAÑA SOLIDARIA**

El Consejo Publicitario Argentino es una entidad de bien público que tiene una trayectoria de cuarenta y seis años, su nombre quizás llame a confusión pero mas de setenta campañas hemos realizado en estas cuatro décadas. Los más importantes temas de nuestra sociedad han sido tratados, como las enfermedades del SIDA y la Drogadependencia, la seguridad en el tránsito, donación de órganos.

He participado en dos campañas, la de los VALORES que comenzó en 2001 y la de ADOPCION que comenzamos este año y que ya esta en su segunda etapa creativa.

Comenzamos con el lema EMPEZA POR DERECHA ya que la mayoría de las llamadas "adopciones" se hacen por izquierda y se empieza un acto de amor con una mentira...

Hacemos hincapié en "formar una familia es cumplir dos deseos a la vez: ser padre y ser hijo" y recordamos "aunque no tenga tus ojos, va a ser igualito a vos" son cuatro piezas graficas que han tenido una gran difusión y tanto ANIDAR como el EQUIPO SAN JOSE han recibido centenares de llamados consultando sobre los tramites legales de adopción.

Queremos sacar el tabú que rodea a la adopción y en momentos en que las autoridades hablan del ABORTO queremos hablar del ADOPTO. Aquellos que hemos recibido la alegría de tener hijos queremos compartir ese privilegio con todo el mundo.

*Ignacio Gutiérrez Zaldívar*

*Presidente de la Comisión Adopción del Consejo Publicitario Argentino.*

## **Nuevas miradas desde Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco**

En sintonía con la incorporación de la normativa internacional sobre adopción, se perfilan "nuevas miradas" quizás más humanas, al menos en la provincia del Chaco, como una alternativa que encamina, la vida del niño desprotegido, devolviendo su dignidad perdida, de la forma más integradora a su condición de Sujeto de Derecho, priorizando su inclusión en la familia biológica o extensa tal como exige la Convención de los

Derechos del Niño (art. 75 inc. 22).-

La necesidad de una justicia especializada se hace sentir; y así la provincia, ha puesto en funcionamiento en el año 2004 los JUZGADOS DEL MENOR DE EDAD Y

LA FAMILIA con competencia en los fueros civil, penal de menores, faltas y contravenciones, en las ciudades de Pcia. Roque Sáenz Peña, Villa Angela, y Charata, cabeza de las distintas circunscripciones judiciales.-

La puesta en marcha de éste nuevo fuero dio paso a las ASESORIAS DEL MENOR, órgano específico del Ministerio Público con competencia en Minoridad, funciones de representación, vigilancia y control enunciadas por los arts. 59, 494 y concordantes del Código Civil.-

El Estatuto del Menor de Edad y Familia Ley Nº 4369 y Res. 392/01 crea el Registro Centralizado de Adoptantes, las inscripciones de Postulantes para Adopción se realizan ante las Asesorías del Menor o Defensorías Oficiales, órgano que entrevista a los pretendientes adoptantes, para posteriormente verificar el cumplimiento de los requisitos que la ley exige con una validez de dos años a contar de la fecha de inscripción.(art.8).-

Es dable, aclarar que tienen prioridad en el orden los inscriptos domiciliados en la ésta provincia, pero a su vez tenemos por aquí altas tasas de natalidad, razón por la cual la mayoría de los inscriptos pertenecen a otras provincias.-

La realidad biosicosocial conlleva a las más ingeniosas maneras de entrega u ofrecimiento de un niño, el traslado a otra provincia de la mamá embarazada; buscando jurisdicciones más elásticas, con la consiguiente alteración de la identidad del recién nacido, mediante conductas delictivas, como la supresión o suposición del estado civil, (art. 138 del Código Penal) perdiéndose de vista lo fundamental y trascendente que es el niño como sujeto de derechos.-

A veces las esperas de los postulantes, se hacen interminables, y también se manejan tiempos distintos, lo que puede resultar dificultoso para arribar a una sentencia de adopción, nadie puede desconocer o dejar de lado el cumplimiento de la legislación chaqueña; pero bienvenidos aquellos que paciente y amorosamente forman una familia con hijos adoptivos, y más aún, quienes optan por niños de más edad.-

A modo de conclusión, es constante el intercambio de información y experiencias, abordándose problemáticas diversas en torno a talleres, encuentros y capacitación con especialistas en el tema. Nuestro primeros pasos, entiendo son firmes en el respeto por el orden de los inscriptos, y las aspiraciones hacia una niñez plena.-

***Asesoría del Menor***

***Dra. Vanessa Zachman***

***II Circunscripción Judicial***

***Rivadavia Nº 340, Pcia. Roque Saenz Peña. Provincia del Chaco***

## ADOPCION

*Por Ignacio Gutiérrez Zaldívar. Presidente de la Comisión Adopción del Consejo Publicitario Argentino*

El Consejo Publicitario Argentino, desde 1960, busca dar el puntapié inicial en un proceso de cambios culturales que serán el legado para las generaciones futuras, en temas relacionados con la sociedad, la educación y la salud. A través de campañas, que incluyen la colaboración de distintas personalidades, profesionales y empresas, elaboramos mensajes de bien público que ayuden a formar conciencia en la sociedad sobre nuestras problemáticas.

Así, entre 2006 y 2007, realizamos dos campañas sobre Adopción. En la primera, titulada “Empezá por derecha”, a través de piezas gráficas en diarios y revistas y de mensajes en la radio, se hizo hincapié en presentar a la adopción de niños en forma legal, como un proceso posible y necesario, porque sino es empezar un acto de amor a partir de una mentira; y hacer reflexionar a los padres sobre la importancia de la verdad en la comunicación con sus hijos y que el parecido físico o la “genética” de las personas es lo de menos, lo realmente importante son los valores, el amor y las enseñanzas que le transmitimos a los niños, a nuestros hijos, sean naturales o adoptados.

También desmitificar aquello que la adopción legal es una cosa difícil, complicada y que hay que esperar mucho. En este tema: el orden de los factores sí altera el producto. Primero importa el chico, después la madre y luego su familia y recién en cuarto lugar preocupa el padre que quiere adoptar.

Cuando uno insiste con el tema, todo llega. En algunos casos es rápido y en otros no, pero nunca hay que quedarse con los brazos cruzados. La segunda campaña agregó a la grafica y los spots radiales, afiches en la vía pública, y ha tenido una gran repercusión, fomentando el Derecho de los niños a tener una familia.

Esta vez puso el foco en dos cuestiones: la de la gran cantidad de niños que viven internados en instituciones y la de los padres que tienen intención de adoptar pero no llegan a concretarlo, tal vez porque tienen la errada ilusión de que debe ser un bebé recién nacido. Por eso los afiches nos mostraban a niños de más de dos años con un mensaje para pensar:

Las campañas buscan plantear los problemas, y sabemos que solos no podemos resolverlos y tampoco hacerlo “de un día para otro”; sí buscamos crear conciencia en aquellas personas involucradas en el tema, en todos y cada uno, porque cada caso particular suma para una sociedad mejor, cada caso particular “cambia” vidas: “Adoptar un hijo te cambia la vida. A vos y al él”

Quiero agradecer al Equipo San José y a Anidar que han sido nuestro consejo, nuestro apoyo, quienes han atendido a todos a aquellos que, en gran cantidad, llamaron para informarse y ver la posibilidad de adoptar.

## LA FORTALEZA DEL VINCULO FRATERO

Queremos compartir la experiencia que estamos viviendo en el acompañamiento terapéutico a dos hermanos, en su crecimiento personal.

Una tarde de invierno, llegaron a la fundación una pareja de padres consultando por su hija María, de 13 años. Tiempo después se acercaron por su hijo Pedro, de 14 años. Conociendo a ambos de manera individual, observamos que si bien están desarrollando su ser sobre una base sana, encontramos en ellos la necesidad de tener un espacio para ser contenidos y acompañados.

María y Pedro han vivido una historia impregnada de momentos difíciles de transitar. Los cuales han sido experimentados por cada uno, de manera singular. El hecho contundente es que, en medio de tanta adversidad, la relación entre ellos ha permanecido intacta. Y no sólo eso sino que ha crecido, enriqueciéndose fuertemente día a día. Es esta experiencia del vínculo existente entre dos hermanos de sangre que fueron adoptados en su edad avanzada, por sus padres del corazón, lo que queremos compartir. El vínculo vivido entre ellos los ha fortalecido y han sido el gran sostén el uno para el otro, lo único permanente en medio de tanta inestabilidad.

Creemos que este vínculo de amor incondicional entre ambos es lo que ha favorecido la posibilidad de dejarse alojar en un nuevo hogar, y lo que los ha llevado a creer que sus padres serán “sus padres para siempre”.

Asimismo, si bien ambos confían entre sí y se cuidan mutuamente, observamos una clara distribución de roles, en la cual uno ejerce más fuertemente el papel de cuidador y el otro de protegido. A su vez esta dinámica lleva a que el protegido sea quien, al sentirse sostenido, pueda expresar más claramente lo que siente y ponga en palabras lo vivido, siendo el portavoz de ambos.

De esta manera uno de ellos pareciera negar su historia anterior en una actitud de defensa frente a la dura realidad padecida. Es por esto que se afirma en su lugar de evitar lo vivido, manteniéndose en actitud de silencio.

Ambos están en una edad donde se presentarán muchos cambios, tanto internos como externos, por esto es importante deslindar los problemas propios de la adopción, de la crisis evolutiva propia de la pubertad, para lograr una mejor integración en la familia.

En relación al momento evolutivo es menester tenerlo presente y observar la específica modalidad en que es vivido por ellos, puesto que a los hermanos biológicos que han sido adoptados les resulta muy dificultoso el proceso de discriminación entre ambos. Han ido recorriendo el camino de la vida unidos, quizás sin la presencia cercana, pero sabiéndose unidos por el corazón y teniéndose el uno para el otro.

Así es que necesitan ser acompañados y sostenidos en el momento donde tienen que rearmar su vida individual, donde si bien el hermano siempre va a estar, ya no van a ser dos para enfrentarse a lo que la vida les depara. Al saberse y sentirse amados y con padres que los cuidan, tendrán la libertad para poner en juego sus virtudes y debilidades sin tener que especular con la repercusión de sus acciones en el hermano.

Creemos que la experiencia de este vínculo establecido entre estos hermanos es tan profunda, que preserva la intimidad o identidad de los dos, sana las heridas y favorece la construcción de vínculos posteriores íntimos y duraderos.

*Lic. Úrsula Ronchetti y Lic. Carla Angelini*

*Fundación Archè*

*ursularonchetti@yahoo.com.ar*

*carlaangelini@yahoo.com.ar*

[www.arche.com.ar](http://www.arche.com.ar)

## **ESCUELA Y ADOPCION**

*Lic. Leonor Wainer*

Con frecuencia observo que la primera institución extra familiar a la que el niño se integrará, la escuela, presenta dificultades en la comprensión de lo que implica la adopción, tanto en el tratamiento del tema “la familia” como en los problemas de aprendizaje o conducta. En algunas ocasiones incluso se ha percibido fehacientemente que al niño que es hijo adoptivo se lo ubica en el lugar de “niño problema”. La institución escuela y los docentes pareciera que se quedaron atrás en cuanto a la concepción de familia y, como ésta cambió tanto en las últimas décadas, es necesario renovarla. La variedad de modelos de familia es muy amplia, no sé si podríamos hablar de modelos de familias, me parece más correcto hablar de diversidad de familias: biparentales, monoparentales, ensambladas, adoptivas. En ANIDAR trabajamos para que padres e hijos vivan aceptando las diferencias, respetando las historias, las individualidades. Es muy importante que no haya discontinuidad en la escuela. En relación al aprendizaje y conducta, incluye a lo anterior y a la comprensión del entorno y lo personal que hace posible la situación de aprendizaje. Creo que en el primer año de la integración de un niño a la familia la escuela es importante más en el aspecto socializador que en el de aprendizaje. El cambio tan rotundo que vive un niño, que puede incluir el desarraigo de su lugar

de origen y de las personas con las que tenía cierto vínculo afectivo, tiene tantas consecuencias en su aparato psíquico que el poder incorporar y muchas veces, actualizar sus conocimientos, es un trabajo que puede resultar muy difícil. Esto lo tienen que entender padres y maestros.

En ANIDAR lo trabajamos con los padres adoptivos, quienes se enfrentan en ocasiones con la situación de tener que dar muchas explicaciones, responder a llamados de los maestros más frecuentes que otros padres por las mismas dificultades de sus hijos. Por falta de información puede haber discriminación, los chicos que sintieron un déficit por la carencia de familia, necesitan fortalecer su autotestima personal y social para lograr integrarse en la sociedad desde su nuevo lugar.

Los niños que se integran a una familia en calidad de hijos adoptivos tienen diferencias con los niños que nacieron como hijos biológicos en su familia, tienen una historia previa al encuentro con sus padres y serán ellos quienes, con o sin ayuda de profesionales, ayudarán a sus hijos a elaborar su historia para poder integrarla lo menos traumáticamente posible a la que construyan con su familia adoptiva. Pero en lo cotidiano, les sucederán las mismas cosas y vivirán las mismas crisis que cualquier otro niño. Sus conflictos no pueden resumirse en su totalidad a su historia previa. Por eso sostengo que al menos el primer año de integración de un niño a su familia es básicamente de trabajo en el área afectiva y no intelectual. Cada niño tiene sus propias posibilidades, pueden coincidir o no con las expectativas de los padres, maestros, familia ampliada; independientemente de ser hijos biológicos o adoptivos.

El trabajo conjunto de escuela y padres se hace necesario para ayudar a los niños a desarrollarse integralmente con todo su potencial.